PALMA - MALLORCA
N.º 1833 — AÑO VI

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS—*DIRECTOR:* M. SARMIENTO

VIERNES 23
OCTUBRE 1908

Opinión

DUCHAS

El extranjero—cualquier extranjero—se ha quitado los zapatos mojados, y, con la vista fijos en ellos y los pies húmedos envueltos en una gran tohalla, se entrega á hondas reflexiones. ¡Diluvia. En el hotel reina completo silencio: ni el eco de una voz ni el vibrar de un timbre. Por los cristales entra la luz plomiza. En la alcoba reina un ambiente de abandono, de sueño, de tristeza, acaso...

Esta es una suposición del cronista. El extranjero no está triste. Lo que siente es un mal humor insoportable. Saca la cartera, mira nuevamente los zapatos, como si fuera su ninfa Egeria, y escribe:

«En Mallorca—corriendo el mundo y la vida—En la ciudad de Palma hay excelentes zapatos y excelentes maneras de destrozarlos. Pasear por estas calles es un problema. ¡Ni con aeroplano! La combinación para que el transeunte se moje es maravillosa. Aquí llueve en todas direcciones. Desde los canales de los tejados cae el agua á chorro suelto, y sobre los pies desaguan las cañerías con que se ha querido evitar, en algunos edificios que la lluvia recogida en las tejas se vaya en peso sobre quien por la calle pasa. Ir por estas calles equivale á un paseo gimnástico y á un ejercicio de esgrima. Hay que manejar el paraguas con más habilidad que un florete, y hay que avanzar á brincos para sortear la corriente del arroyo que avanza en zig-zag caprichoso.

Aquí se adoquinan las calles con una inclinación determinada, que al poco tiempo, merced á las frecuentes recomposiciones de cloacas y cañerías, se convierte en cien desniveles para todos los gustos. ¿Palma estación de invierno...?

***

Hasta aquí las impresiones del extranjero malhumorado.

Todos los años se formulan las mismas quejas. Y nada, no se hace nada. En otras poblaciones se ha suprimido, gracias á un arbitrio, los desagües exteriores de las casas. Aquí, por ahora, ni siquiera se pide eso. Se pide sólo que las cañerías que la vierten la lluvia al pie de las calles y sobre los pies del transeunte desagüen subterraneamente.

Pero ya verás, lector, como esta queja nuestra se reduce á un sermón... perdido.

POR EL DERECHO

No, no va á haber guerra en los Balkanes entre otras razones, porque el mundo civilizado empieza á sentir la necesidad de la moral *hasta* en las relaciones internacionales. Bueno que Bulgaria proclame su independencia, que Servia exija compensaciones por no haber participado en el despojo, que Grecia, pida la isla de Creta y que Montenegro desee la luna. Son países, al cabo, semicivilizados, cuyo egoismo ha de contenerse, como el de los niños, con la razón armada de las personas mayores.

Pero al cínico barón de Aerenthal, al diplomático discípulo de Maquiavelo y de Talleyrand, al ministro de un Imperio civilizado como el austrohúngaro, no podía consentírsele el uso de una moralidad tan inmoral, si vale la palabra. No podía consentírsele que se burlase impunemente de los Tratados internacionales.

Civilización, en el terreno del derecho, es respetar la ley, como el mejor defensor de los derechos individuales y colectivos. Alegar, como el barón alega, que Austria sólo reconoció la soberanía de Turquía sobre Bosnia-Herzegovina contra su voluntad, es aducir un pretexto inadmisible, porque todos los países del mundo han firmado. Tratados contra su voluntad, y en todos los Tratados existentes hay cláusulas desfavorables á alguna de las partes concertantes.

Pero el barón austriaco no se ha salido impunemente con la suya. La Alemania ha hecho saber por escrito á Turquía que Austria ha hecho lo que ha hecho sin consultar previamente su opinión. En realidad, Aerenthal no había consultado otra opinión que la del ministro italiano Tittoni, y la condescendencia de Tittoni le ha hecho perder su prestigio en Italia. Todo el país italiano ha protestado, en nombre de la santidad de los Tratados, contra la ligereza de su ministro, y el propio Tittoni se ha visto obligado á publicar un documento semioficial, por el que su Gobierno reconoce el saludable principio de que los Tratados internacionales no pueden ser modificados sino por la voluntad de todas las partes signatarias.

Esta reacción de Europa en favor del derecho es un síntoma muy significativo para el desarrollo ulterior de la política internacional. Recuerdo que hace todavía pocos años un pensador francés, Jean Izoulet, pretendió conciliar, en su libro *La Cité Moderne*, sus amores idealistas con las ásperas realidades que la experiencia mostraba en torno suyo. En ese intento de conciliación, Izoulet decía que la norma de la política interior de un país moderno debía buscarse en la justicia; pero, en cambio, abandonaba la política exterior á la rapiña y á la fuerza.

Esa antítesis explica en cierto modo la dualidad de la política francesa.

Pero ahora el mundo, á instancias de Inglaterra, parece dar un paso más hacia adelante en el camino del derecho.

Felicitémonos por ello.

Ramiro de Maeztu



DUDA Y FE

Negro estaba y sombrío el firmamento,
y tú me lo mostrabas,
—Así tengo, dijiste, el pensamiento;—
y era porque dudabas.
De bella tarde en apacible calma
otra vez me decías:
—Como ese cielo azul tengo yo el alma;—
y era porque creías.
Luz es la fe, mi bien; sombra la duda.
Con mi amoroso anhelo
yo le daré, si tu pasión me ayuda,
luz á tu cielo

Vicente Riva Palacio

IDEAS

De todas las enfermedades del alma la superstición es la que causa más extravíos.

Aunque el entusiasmo es familiar al genio no siempre le supone y nunca le suple.

¿Buena? ¿Mala?

¡La buena Prensa! ¡La mala Prensa! Que si la buena no se lee y la mala cuenta por millares sus lectores... Esto me recuerda algo que ocurría hace años, y creo que sigue ocurriendo, en una capital de provincia, que no he de nombrar, pero que bien pudiera no hallarse muy lejos de donde se discutió hace poco tan calurosamente la cuestión de la buena y la mala Prensa. Sucedía que eran allí dos comerciantes del mismo apellido y los dos en géneros comestibles, y de los dos, el uno era excelente persona, muy cristiano, muy buen esposo, muy buen padre, y hasta dicen que pesaba corrido. Era el otro persona de mala reputación y peores costumbres y mal mirado por todos; pero, por cuanto, los géneros que expendía eran siempre de lo más selecto, mientras los del primero eran de calidad muy inferior. Y nadie sabe las confusiones que esto originaba á cada paso.

Decían las señoras á sus criadas: ¿De dónde ha traído usted este chocolate tan detestable?—De casa de Fulano.—¿Cuál de ellos? ¿el bueno ó el malo?—El que la señora dice que es tan bueno.—Es que ese es el malo, el bueno es el otro... ¡nunca acabarás de entenderlo!—Que es lo mismo que les sucede á los lectores con Prensa; la buena, que es la mala; la mala, que es la buena... Si los de la buena, que es la mala, procuran mejorar el género quizás los lectores de la mala, que es la buena, se decidieran á leerla.

J. BENAVENTE

Los nuevos uniformes

No se podrá viajar

Ya está decretado el cambio completo de la indumentaria militar. En el plazo máximo de dos años, nuestra institución armada habrá cambiado radicalmente de aspecto.

No he de emitir juicios ni apreciar defectos ó excelencias del nuevo uniforme. No resuelvo nada, y si no fuera por el trastorno económico que ha de causar, ni merecería atención, toda vez que para confeccionar los modelos, si se exceptúa el de campaña, no se ha buscado más que una visualidad intensa, sin pararse á estudiar las condiciones de las prendas, que continuarán siendo perfectamente innovadas é inadecuadas para el ejército de la profesión.

Es claro que al calificar de intensa la visualidad de la flamante indumentaria, no he querido reputarla bella sino llamativa. El aspecto abigarrado de tantos colores, no casados con entera fortuna, no podía ofrecer frutos mejores. Pese á todo, nadie encontrará el matiz armónico del azul tina y el verde del uniforme de cazadores. Pero las órdenes, que provienen de Buenavista son inapelables.

Hasta ahora era un problema pavoroso, para todo militar de viaje, el arreglo de su maleta, á fin de que su peso no excediera de 30 kilógramos. En adelante la cosa es más grave. Como ningún jefe ni oficial sabe *á priori* su suerte, ha de estar prevenido para todo, y así, al dejar su habitual residencia, tendrá que llevar las prendas siguientes: Pantalones, dos; guerreras, tres; ceñidores, uno; botas, tres pares; polainas, unas; sables y espadín, tres; revólver, uno; pelliza, una; capote, uno; ross, dos; gorra, una; guantes, tres pares; bandolera, una; tirantes de sable, dos; trabillas, un par, y, como es consiguiente, la ropa blanca y demás enseres necesarios. Para alojar todo esto, será necesario un baúl mundo de dimensiones respetables, cuyo peso, vacío, excederá, seguramente, del que la ley de transportes concede gratis á todo viajero, reclamando además un par de mozos el traslado al coche de las tres, cuatro ó cinco sombrereras, portamantas, etcétera, originándose así un nuevo gasto, derivado exclusivamente del cambio de uniforme.

Así es que una de las primeras cosas que proceden ahora, es la revisión de la ley de ferrocarriles en su capítulo de transportes militares, para elevar siquiera á un quintal métrico lo que el militar pueda trasportar gratis, pues de otro modo, además de los fabricantes de paños y de los sastres, saldrán gananciosas con el cambio del uniforme las compañías ferroviarias.

Emilio RIVERA

INGLATERRA-AUSTRALIA-CANADA

Servicio rápido

El Congreso de los Diputados del Canadá ha aprobado recientemente el proyecto de una línea rápida entre las Islas Británicas, Australia y el Canadá.

El servicio rápido que se propone establecer entre Inglaterra y Australia, por la vía del Canadá, costará unos cinco millones de pesos. La Nueva Zelanda tendrá que pagar 500.000 pesos; Australia 375.000, y el Canadá el resto, ó sea, 1 625.000 pesos.

Se confía, mediante este servicio, reducir á trece días la duración del viaje entre las Islas Británicas y Australia.

En este asunto el Canadá tendrá la ventaja geográfica. La ruta general seguida hoy por los que viajan entre las Islas Británicas y Australia es la del Canal de Suez.

Por lo tanto, la duración del viaje entre Londres y la Nueva Zelanda por el Canal de Suez es de veintinueve días, y lo propio sucede si se toma el rumbo por San Francisco.

La ventaja del nuevo servicio rápido que se trata de establecer es innegable, y ha de contribuir extraordinariamente á estrechar los lazos de compenetración comercial que ya existen entre Inglaterra, Australia y el Canadá, cuyos países, gracias á la frecuencia, seguridad y poca duración relativamente del período de este servicio, mantienen una activa comunicación marítima altamente provechosa para el desarrollo de sus respectivos intereses morales y materiales.



LADU_ES

La «cobertura» de la «chaise longue» de otros muebles y cogines, si ha de tener cierto sello de indiscutible atractivo, debe estar hecha por la dueña de la casa; es del único modo que una habitación «hable al alma»...

Es además una economía, un entretenimiento, una satisfacción, hacer esas labores que pueden revelar tanta inteligencia como habilidad, y que desde luego, descubren la ternura del alma femenina, amante de los goces del hogar.

Con algo de buen gusto se pueden llevar á cabo mil bonitas combinaciones para el aposento de dormir. Es una verdadera monada el cojín de armiño rodeado de encaje antiguo, ó el de seda antigua con chichilla. Empleando telas antiguas y toda clase de encajes y bordados, se hacen lindísimas «coberturas» para cómodas y vargueños.

***

Entre las más bonitas mesas-tocador están las antiguas, llamadas «marquesas» muy provistas de cajones y estantitos. De no poder procurarse este lujo, habrá que conformarse con una mesa de laca blanca, cubierta de muselina bordada y con un cristal biselado del tamaño de la mesa.

Todo el adorno y aparato de ésta consistirá en un espejo con marco de laca, blanca también (por supuesto), y dos candelabros. Las polveras, los frascos de cristal, los pulverizadores y los acericos bastan á dar aspecto muy femenino, primoroso y elegante á este mueble.

Las alfombras

Las alfombras se lavan disolviendo una hiel de vaca en 10 litros de agua y flotando la alfombra con cepillo suave empapado con este líquido. Se formará una espuma, la cual desaparece frotando por vez segunda con cepillo mojado en agua clara; y, por fin se seca con un paño limpio.

Trigos y cereales

Hemos leído que entre los proyectos que se propone presentar á las Cortes uno de estos días el ministro de Hacienda figura el de rebaja de derechos arancelarios al centeno y al maíz para facilitar el consumo de las provincias del Norte, en vista de la escasez de la cosecha última y del alto precio que alcanzan estos artículos.

La medida no puede ser más acertada; pero desde luego la declaramos incompleta, por cuanto lo mismo que ocurre con los cereales sucede con los trigos, que cada día aumentan de precio, amenazando hacer subir el pan á precios inverosímiles, que sólo estarán al alcance de los bolsillos bien repletos. Y si lo incompleto de la medida basta y sobra para que no podamos aplaudir al Sr. González Besada, censuras merece el hecho de que el proyecto de ley rebajando los aranceles sobre los cereales no alcance á los trigos, tanto ó más necesitados que el maíz de que puedan ser importados.

El ministro de Hacienda, dejando aparte lo justo de la medida que se propone presentar á las Cortes, indudablemente la ha abordado porque así se lo pidieron los gallegos, sus paisanos. En cambio, las regiones de la periferia piden una rebaja arancelaria sobre los trigos que por lo mismo no será decretada hasta y tanto que el hambre, como cuatro años atrás, cause estragos y los trigueros hayan hecho fabulosas ganancias con las existencias que tienen acaparadas y que á precios irrisorios compraron á raiz de la cosecha á los agricultores.

Para que lo sepa el Sr. González Besada y pueda evitar que el pan se ponga á precios fabulosos y de paso salvar á las provincias del interior de una serie de disgustos que sufrirán más adelante, cuando las existencias de trigos nacionales se hayan agotado, le diremos que en España hasta en los años de buena cosecha necesariamente se tiene que recurrir al extranjero. En la campaña anterior no pudo adquirirse fuera de España el trigo necesario por cotizarse á precios elevados en los mercados extranjeros, resultando de esta circunstancia que las existencias nacionales quedarán del todo agotadas. Recolectóse la actual cosecha, y como ésta ni en mucho ha sido completa y por otra parte lo elevado de los aranceles impiden la importación, resulta que todo el consumo nacional debe surtirse de los trigos de Castilla, que agotándose de día en día son causa de que ya se coticen á 51 y 52 reales fanega, tipo que nadie recuerda hubiesen alcanzado nunca á los tres meses de la recolección.

Muchos economistas llaman á las medidas arancelarias válvulas de seguridad, puesto que bien manejadas libran á los pueblos de crisis industriales y del trabajo de hambres y otros males. Pero, por lo visto, en España los aranceles sobre los trigos sólo sirven para que puedan lucrar los trigueros, cueste lo que cueste y aunque el país perezca. Porque de no ser así, el ministro de Hacienda en el mismo proyecto de ley proponiendo la rebaja arancelaria sobre cereales y centeno habría incluido los trigos como medio de que facilitándose la importación extranjera las existencias nacionales no se agoten y puedan seguir consumiéndolas las regiones. Y la ventaja de esta medida es mucho mayor si se considera que en virtud de la importación la periferia no tendría que recurrir á Castilla, cuyos trigueros no tendrían más remedio que moderar su voracidad.

Un gran actor, loco

Coquelin (Cadet)

Se recuerda que á la quincuagésima representación de «L'amour vieille,» la bonita pieza de MM. de Flers y de Caillavet, Coquelin Cadet fué bruscamente reemplazado en su papel del «abate» por uno de los jóvenes pensionistas de la Comedia, Siblet, yo creo. ¿Cómo se produjo este súbito eclipse del gran actor al siguiente día mismo de un éxito triunfal?

Esa misma noche, la del quincuagésimo, el traspunte en vano había llamado: «¡M. Cadet, á escena!» Nada de Cadet. Su cámara estaba vacía. Se tomaron informes. El conserje declaró haber visto pasar al «abate» como un huracán delante de su puerta, huyendo hacia la columna del Louvre. Todo el mundo corrió. Se atrapó al fugitivo en el atrio de Saint-Germain-L'Auxerrois, agazapado contra el gótico pórtico, llorando, monologando. Se le volvió á llevar, pero en vano. Hubo que conducirle á su casa. El médico llamado declaró: «Disgustos íntimos; accesos de melancolía.» Se trasladó al pobre Cadet á una Casa de Salud; pero libre, tan sin barras ni cerrojos, que una noche se fugó, sin tambor ni trompeta; llegó á su domicilio del boulevard Malesherbes; pero allí, incapaz de voluntad, no se atrevió á llamar á la puerta y se acurrucó, como cosa abandonada, sobre un banco.

El médico del establecimiento, afortunadamente, le había seguido á distancia. Se le reunió y lo trajo amablemente, con dulzura, al desertado albergue. Hubo una junta de médicos, Consejo de familia; se decidió ponerle en otra casa que tuviera las puertas cerradas y en ella está hoy.

El jardín de los recuerdos

A la izquierda del puente de Suresnes, al borde del río, se extiende un magnífico parque, y en medio el suntuoso retiro del sabio doctor Aarras.

Es en este antiguo asilo de las últimas fiestas galantes del siglo XVIII en donde Coquelin Cadet acaba su convalecencia, entre la calma de hermosas frondas y los solícitos cuidados de los sabios alienistas cerca de la celda de Adela Hugo, la menor de las hijas del inmenso poeta, que pasa allí la vida sin asomarse nunca al mundo de las cosas reales y hermosas.

Hablando con Cadet

Un empleado amable me facilitó la entrada y me llevó á la presencia del director, que complaciente y ceremonioso se apresuró á ponerme al habla con mi amado artista.

—Venid, Sr. Cadet—dijo un loquero, mirando á un macetero del jardín—: hay aquí una visita para vos.

Y volviéndose á mí me dijo:

Y héle aquí, bien cerca.

Entonces, mi guía, afectando no nombrarme:

—Es uno de vuestros amigos que ha querido deciros buenos días, de paso.

—¡Buenos días!—dice Cadet, tendiéndome la mano.

Y esa mano yo la tomé y la oprimí entre las dos mías.

—¡Ah! ¡Mi pobre Cadet, eres tú, sí, eres tú! ¿Y no me reconoces?

—Sí.

Pero yo quise estar seguro.

—Entonces, dí mi nombre.

El lo dijo, lo articuló limpiamente, pero con una voz muy débil.

Continué:

—¡Tengo tanto placer al verte! ¡Tienes tan buena cara!

—Sí, sí; estoy mejor, mucho mejor. ¡Hasta la vista!

Y me sacudió fuertemente la mano.

Yo dije á mi acompañante:

—¿Es ésta realmente una despedida?

—Sí, es su palabra de costumbre con sus hermanos, con su sobrino, con M. Claretie; el otro día así fué. Las visitas le asustan. Es la característica de los melancólicos.

—¿Entonces... será preciso?..

—Sí, decidle aún algunas palabras, si gustáis y dejémosle.

Escuchó sin ninguna señal ni gesto lo que le dije en seguida:

—Ya te volveré á ver pronto. ¡Ya sabes, París te espera; París te reclama!

—Pues bien, pronto. *¡Hasta la vista!*

Y se volvió muy tranquilo á sentarse en el pequeño banco rústico, ante la damasquina del pabellón que habita. Yo vuelvo, al irme, dos ó tres veces la cabeza. El, sentado, inmóvil, su fisonomía rígida, hundida en la melancolía, á sus manos, sus arrugadas manos, siempre blancas, adheridas constantemente al cuerpo.

H. Clermont

Rodando por el mundo

El billar y la población

Se ha comprobado á un tiempo la disminución de la población y de las mesas de billar.

La gente ingenua hará sin duda el siguiente razonamiento, de una sencillez encantadora: es muy natural que haya menos billares desde el momento que hay menos hombres para jugar. Pues bien; parece que no es esta la verdadera razón.

Se ha descubierto que el verdadero enemigo del billar es el automóvil, y tanto como crece la afición por éste, decrece por aquél. Lo cual no deja de ser algo singular; pues á primera vista se hace difícil de comprender la oposición que pueda existir entre estos dos artefactos, que mientras uno está siempre quieto el otro está siempre en movimiento.

Claro está que uno puede al mismo tiempo guiar un automóvil y jugar una partida de carambolas, pero puede hacerse una cosa después de otra.

Nada de esto; el automóvil lo absorbe todo. Dentro de unos años la vida del hombre parece que se dividirá en dos únicas partes; una para volar en automóvil y otra para dormir. No le quedará un minuto para hacer otra cosa.

Así, pues, el hombre tendrá que renunciar al billar y á la política. Por lo que se refiere á la política, seguramente será muy ventajoso. En cuanto al billar, parece más sensible. Especialmente si resulta cierto que no es una pura coincidencia eso de que decrezcan al mismo tiempo los billares y la población. No; no es que se juegue menos al billar porque hay menos hombres, sino que hay menos hombres porque se juega menos al billar.

VINOS PORTUGUESES

Se trata de establecer negociaciones entre Portugal y España, respecto de los derechos que pagan en Inglaterra los vinos con arreglo á su graduación alcohólica, y como esas negociaciones interesan también á los vinicultores españoles, es oportuno consagrar un artículo al asunto.

No se culpe al cronista de tratar someramente estas cuestiones importantes. Harto sabe que merecen ser estudiadas con más detenimiento y por especialistas. Pero la especialidad del periodista corresponsal consiste en no especializarse. Ha de limitarse á levantar hoy una liebre y mañana otra. Con ello termina su misión. Luego ha de venir el especialista para rematar la caza.

El caso es que la región vitícola de Oporto atraviesa una crisis profunda, que se debe, como las de las regiones vinícolas de España, á exceso de producción, disminución de mercados, aumento de competencia y, muy especialmente, á que distintos países, y entre ellos Inglaterra, han adoptado una escala de derechos sobre los vinos según su graduación alcohólica, que pesa con excesiva severidad sobre los vinos fuertes de Oporto y de Madera, así como sobre los de Jerez.

El consumo total de vinos, tanto fuertes como flojos, va disminuyendo progresivamente en Inglaterra, merced á las campañas de las Sociedades de templanza y á la sucesiva elevación de los derechos de aduana sobre las bebidas alcohólicas.

En 1873 llegó á importar Inglaterra 156.759 pipas de vino; en 1905, á pesar del aumento de la población y de la riqueza, no importó más que 103.589. Esta disminución ha recaído especialmente sobre los vinos de fuerte graduación.

Según la tarifa vigente, los vinos que contienen menos de 27 grados ingleses de alcohol, sólo pagan un chelín por galón; los que tienen de 27 á 30 grados, pagan 1 chelín 3 peniques, y los que tienen de 31 á 42 grados, límite máximo para los vinos, pagan 3 chelines por galón.

De ello resulta que los portugueses y los jerezanos son los más gravados por la tarifa inglesa. De las 28.187 pipas que el año 1905 pagaron el impuesto de 3 chelines por galón, 25.978 pipas eran de vinos portugueses, ó sea el 80 por 100. Y los portugueses no disponen apenas de vinos ligeros, puesto que el 86 por 100 de los que exportaron á Inglaterra tenía más de 30 grados.

Los españoles no hemos salido tan mal con la nueva tarifa, porque nuestros vinos ligeros y medios, los que se llaman aquí Oporto español (Spanis port), han ganado mucho de lo que han perdido los más fuertes.

En 1882 exportamos á Inglaterra 33 362 pipas de más de 30 grados y 4.430 de 27 á 30; en 1907, las cifras respectivas fueron de 4.484 y 20.154.

Las cifras de Portugal fueron en 1882 de 24.656 y 187, mientras en 1907 han sido de 22.384 y 5.432.

Ello significa que los españoles hemos perdido mucho terreno, pero que hemos sabido adaptarnos al nuevo arancel inglés. Los portugueses han perdido menos terreno, pero no han sabido adaptarse. Y es que, mientras la graduación de los vinos españoles rojos puede rebajarse á 30 grados, y aun á menos, no se puede hacer lo mismo con los portugueses.

Pero los portugueses no se resignan con la perspectiva de que los vinos ligeros vayan desalojando poco á poco de este mercado á los vinos fuertes, y para evitarlo, el 5 de agosto último votaron una ley en el Parlamento, por la que se autorizaba al Gobierno á duplicar los derechos arancelarios á los productos de todas aquellas naciones que no concediesen equitativo trato á los productos portugueses; por ejemplo, á las que aplicasen una escala alcohólica contra sus vinos.

Ante esta amenaza, en la que se basan las nuevas negociaciones, hay ingleses que parecen decididos á aconsejar la rebaja de la escala alcohólica en el sentido de gravar menos á los vinos altos, para evitar que los portugueses hagan imposible la importación en su país de productos británicos.

Los ingleses partidarios de la rebaja dicen que el Tesoro británico no perdería mucho con ella, puesto que actualmente suele importarse vino muy fuerte, de 42 grados, para mezclarlo con vinos de 27 á 30, con lo que obtienen vinos de 36 grados, que, á pesar de su fuerza alcohólica, sólo vienen á pagar unos 2 chelines y 1 penique por galón.

Si estos derechos altos desapareciesen sería más ventajosa la importación de los vinos portugueses y, por añadidura, la de los jerezanos, tan excelentes como son, según opinión de los bebedores, ya que los ingleses no reformarían su ley para exclusivo beneficio de los portugueses.

Y ahora, señores especialistas, á ustedes toca estudiar la cuestión y ver la manera de que se aproveche para España la rebaja, dado caso de que llegue á efectuarse.

Ramiro de Maeztu

(CORREO DE HOY)

LOS REYES EN BARCELONA

Impresión y preparativos

El día apareció otoñal. El cielo está encapotado amenazando lluvia, que no llega á caer.

Desde muy pronto se hacen los preparativos consiguientes al viaje regio.

Las tropas de la guarnición formadas á ambos lados de la carrera, con la gola diferencia de la escolta real, que con sus elegantes uniformes realzan el conjunto, y con la novedad del nuevo equipo de los guardias de seguridad que han estrenado las terceroles...

Un gentío inmenso llenaba el Paseo de Gracia y alrededores del Apeadero.

En todo el trayecto no ha ocurrido nada. El respeto ha sido la nota que ha dado el pueblo de Barcelona.

En el anden

A las tres menos cuarto de la tarde, comenzaron á llegar las corporaciones é invitados que deseaban dar la bienvenida á D. Alfonso y á D.ª Victoria.

A lo largo de los andenes, formaba una sección de policías con el mauser descansando...

Un piquete del batallón de cazadores de Mérida, con escuadra de gastadores, bandera y música, habíase estacionado en uno de los extremos del andén.

Los empleados de la estación cuidaban que los que acudían al recibimiento no cruzaran las vías, obligándoles á pasar por el pequeño túnel subterráneo.

Comisiones

Entre las corporaciones é invitados figuraban el Ayuntamiento presidido por el alcalde accidental Sr. Puig y Alfonso.

La Diputación provincial, presidida por el Sr. Prat de la Riba, la Audiencia de Barcelona, Cuerpo de la Nobleza, Universidad de Barcelona, el cardenal Casañas, el obispo Cortés, una representación del Seminario Conciliar, los diputados á Cortes Sres. Garriga y Massó, Puig y Cadafalch, Ferrer y Vidal (L) y Girona, el senador marqués de Alella, representaciones de la Escuela de Industria y Comercio, de la Escuela de Arquitectura, de la Escuela de Ingenieros, etc., etc.

También estaban en el andén el almirante, jefes y oficiales de la escuadra española anclada en este puerto, el comandante jefe de la escuadra francesa acompañado de la oficialidad, el cónsul de Francia, el cónsul general y vicecónsul de Inglaterra, los cónsules de Alemania, Austria, Suiza, Turquía, Rusia é Italia; el delegado regio de Enseñanza, D. Eusebio Güell, las marquesas de Comillas, etc.

Llegada de los Reyes

A las tres y media en punto entró el tren especial en agujas.

Al frenar su marcha el tren, descendieron de un coche-salón D. Alfonso y D.ª Victoria.

El piquete presentó armas y tributó los honores.

Todo el elemento militar saludó á los recién llegados.

D. Alfonso pasó inmediatamente revista al piquete.

El alcalde accidental, Sr. Puig Alfonso, dió la bien venida á los visitantes é hizo entrega de un artístico ramo de flores á D.ª Victoria.

La reina D.ª Victoria

Inmediatamente los recién llegados abandonaron el andén, no sin que antes una comisión de señoras saludara á doña Victoria.

Esta vestía un rico traje de seda azul eléctrico.

Los de la Juventud monárquica dieron unos vivas á D. Antonio Maura.

El séquito real

Formaban el séquito D. Alfonso y D.ª Victoria, el Presidente del Consejo de ministros, Sr. Maura, el ministro de la Guerra, Sr. Primo de Rivera, el inspector general de los Reales Palacios duque de Sotomayor, el duque de Santo Mauro, la duquesa de San Carlos, el comandante general de alabarderos y jefe del cuarto militar de D. Alfonso, conde del Serrallo, los ayudantes conde de Aybar y del Grove, el médico de Cámara, Dr. Alabern, dos ayudas de cámara de D. Alfonso y dos doncellas inglesas.

En cuanto D. Alfonso y D.ª Victoria abandonaron los andenes, todo el elemento oficial estrujándose y con mil molestias ascendieron al Apeadero por las alfombradas escaleras.

La entrada en Barcelona

Creíase que D. Alfonso montaría su hermoso caballo inglés, alazán lucero llamado «Apleby» preparado á propósito, y no obstante, los reyes subieron al coche del Ayuntamiento, acompañados del Alcalde accidental Sr. Puig y del capitán general, dejando éste su caballo.

Los estudiantes del grupo de la bandera, entregaron un ramo de flores á D.ª Victoria.

La gente se aglomeró y la formación de la comitiva fué un poco difícil, no atropellándose á nadie por un verdadero milagro.

Detrás del coche regio siguió el del Sr. Maura y ministro de la Guerra y un sin fin de coches, con representaciones de la Audiencia, Diputación, Ayuntamiento, etc., etc.

La comitiva cruzó por el Paseo de Gracia y Plaza de Cataluña.

Las tropas presentaron armas y las charangas y bandas de cornetas y tambores ejecutaron la marcha de rigor.

Oyeronse bastantes aplausos y ovaciones á los Reyes.

La reina ovacionada

A las cuatro menos cinco de la tarde ha embocado en las Ramblas la comitiva regia. Ofrecían un espectáculo vistoso las bellas damas, que desde los balcones agitaban los pañuelos y daban vivas, al divisar á D.ª Victoria, que agradecida á los desbordantes saludos femeninos, contestaba saludando con las manos. D. Alfonso, al parecer muy fatigado del viaje, descansaba muellemente recostado en el coche.

Frente al palacio de Comillas se oyeron gritos de ¡viva la Reina!

La presencia del Sr. Maura en la comitiva regia ha pasado desapercibida.

Llegada á la Capitanía

Desde mucho antes de llegar la comitiva regia á la Capitanía general, estaban formados á la puerta de dicho edificio, por la calle de la Merced, un piquete de alabarderos y varios gentiles hombres.

Tambien vimos al gefe de la policía madrileña Sr. Millán Astray junto con el inspector Sr. Mas.

Las campanas de la parroquia de la Merced, cuando la carroza real entró en la demarcación que abarca aquella, lo señalaron con un repique que no terminó hasta que los reyes hubieron hecho su entrada en la Capitanía.

A las cuatro y cuarto en punto entró la carroza real en el vestíbulo de la Capitanía.

Antes abian entrado el Gobernador civil Sr. Osorio y todos los altos funcionarios policíacos, los Sres. Diaz Guijarro, Muñoz, Parejo y otros.

En la Capitanía

En la escalera principal daban guardia de honor los alabarderos.

Al pie de la escalera recibieron á los reyes los gentiles hombres Sres. Forgas, Espinós, Baladeras y algún otro.

De la carroza real descendieron primero el Alcalde Sr. Puig y Alfonso, luego D. Alfonso y finalmente D.ª Victoria.

Acto seguido trasladáronse los reyes al piso principal junto con el séquito que paulatinamente fué llegando.

El Sr. Maura

El Sr. Maura descendió de su carruaje en la plazoleta de la Merced y en seguida rodeáronle un sin fin de policías de todas clases. Dieronse algunos vivas al jefe del Gobierno, penetrando en el vestíbulo el Sr. Maura, sonriente y tranquilo.

Acto seguido entraron en varios coches el séquito palatino que acompaña á los reyes

Vigilancia

Entonces dióse orden de que se impidiera la entrada á todo el mundo y así se hizo con un rigorismo inusitado. La multitud que había en la plazoleta de la Merced, trasladóse acto seguido al Paseo de Colón y en uno de los balcones de la de hoy regia mansión pronto asomaron los reyes para saludar á la multitud.

La multitud aplaude

A los aplausos de la multitud estacionada debajo de los balcones de la Capitanía, contestaron los reyes con un cortés saludo D. Alfonso y agitando un pañuelo D.ª Victoria.

Percibimos que D. Alfonso pronunciaba unas cuantas palabras que nadie pudiera entender lo que decía. Los reyes ocupaban el segundo balcón á la izquierda de la tribuna central del edificio de la Capitanía.

Desfile de tropas

Pasados unos cortos momentos de permanecer en esta actitud, dióse orden de que empezara el desfile de las tropas. Fuerzas de seguridad montada procedieron á despejar el arroyo del Paseo de Colón.

El desfile empezó por una sección de ciclistas que antes estaba situada en la plaza de la Merced. Siguieron luego por orden: el 4.° regimiento de Ingenieros, que quedó formando después guardia en el exterior de la Capitanía; viniéron después el batallón de voluntarios, llamado de la Libertad, una compañía de carabineros, grupo de ametralladoras de la brigada de cazadores y la compañía de telégrafos del 4.° regimiento mixto de ingenieros; los regimientos de infantería de Alcántara y Vergara; fuerzas de la Comandancia de Artillería; batallones de Alba de Tormes, Barcelona y Mérida; regimientos noveno montado de Artillería y 1.° de Montaña, y finalmente regimientos de Numancia, Montesa y Santiago.

Después del desfile

Terminado el desfile de las fuerzas del ejército citadas, desfilaron también las de la guardia civil, seguridad y municipal.

Anochecía cuando el dilatado desfile ha terminado.

Seguidamente retiráronse los reyes y dieron comienzo las presentaciones de rúbrica y recepción de autoridades y demás cortejo de personalidades condecoradas ó con alguna significación oficial.

DE INTERÉS PARA EL COMERCIO

El Presidente de esta «Cámara de Comercio» ha recibido del Ministerio de Estado la siguiente circular que publicamos por creerla de interés para el comercio en general de nuestra plaza.

Dice así la mencionada circular:

«Habiéndose formado en París una Sociedad cuyo propósito es publicar en breve plazo un libro de nombres y direcciones comerciales que se titulará «Annuaire du Commerce International des Fabricants et Commerçants français et étrangers Leurs représentants et dépôts á París», se ha dirigido á éste Centro el Presidente de dicha Sociedad solicitando por indicación de la Cámara de Comercio española en París, que se le preste una lista de los fabricantes y comerciantes españoles que tengan Depósitos ó Representantes en la capital francesa indicando sus nombres y direcciones.

Considerando que la publicación de dicha obra puede redundar en beneficio de nuestro comercio toda vez que el conocimiento de los Representantes ó Depósitos ha de facilitar y probablemente aumentar las operaciones mercantiles poniendo al propio tiempo en evidencia las imitaciones y falsificaciones de nuestros productos que tan frecuentemente se ofrecen al consumidor extranjero, y como quiera que la inserción será gratuita, este Centro gustoso facilitará la referida lista si tuviese en su poder los datos que la misma ha de comprender.

No siendo así, me permito recomendar el interés demostrado por V. en todo cuanto tienda á favorecer nuestro comercio, se sirva, si lo juzga oportuno, dar publicidad á éste proyecto con el fin de reunir los nombres y señas de fabricantes y comerciantes de esa región, el artículo de su fabricación, y los nombres y direcciones de sus Representantes ó Depósitos en París, remitiendo la relación á este Centro ó directamente al «Annuaire du Commerce International 83 bis Rue Lafayette París.»

Exposición en Valencia

Continuan en Valencia los preparativos para la ya famosa Exposición de Mayo.

El Comité ejecutivo ha recibido una comunicación del Círculo Valenciano de Buenos Aires, en la que se le participa haber acordado crear un premio de 500 pesetas para la Exposición, el cual será adjudicado al mejor cuadro presentado por los artistas que no hayan obtenido primera medalla en ninguna otra exposición nacional ó internacional en España ó en el extranjero. La Exposición Valenciana de Bellas Artes de Bellas Artes quedó aplazada para el 1.° de Octubre de 1909; de suerte que los artistas podrán concurrir á ella con los mismos cuadros que hayan tenido expuestos en la de Valencia.

Dentro de breves días saldrá de Valencia para Alcoy una Comisión del Comité ejecutivo, para organizar la Sección alcoyana.

Los fabricantes valencianos de tejidos de seda figurarán reunidos en uno de los salones del Palacio de la Industria.

En el Palacio de Bellas Artes, además de la Sección de Pintura y Escultura, figurará la Sección de Arquitectura que tendrá carácter nacional. A ella acudirán, hasta ahora, las Escuelas de Madrid y Barcelona y los arquitectos de Bilbao.

A la mayor brevedad será puesto á la venta un bonito sello de la Exposición, hecho por el artista Sr. Stoiz. El precio de este sello será sólo de cinco céntimos.

Ingresos del Tesoro

Según los estados provisionales que publica en la *Gaceta* la Inspección general durante el mes de Septiembre último recaudó la Hacienda por todos conceptos pesetas 84 436 925, cantidad que acusa una baja de 1,514.610 pesetas, con relación á igual mes del año pasado.

Han contribuido á esta baja: la contribución territorial, por 255.828 pesetas; la industrial, 252.717; utilidades, 415 216; minas, 37.500; cédulas personales, 184.782; aduanas, 182 671; consumos, 2.116 811: propiedades 244.847, y los demás recursos, 531 742.

Hubo alza: en la recaudación de derechos reales por 4 897 pesetas; alcoholes, 192.149; azúcares, 1.405.308; transportes, 361.407; impuesto sobre alambrado, 9.585; tabacos, 352.761; timbre, 321 020 y loterías 15.381.

En los nueve meses transcurridos de Enero á Septiembre, la recaudación para la Hacienda asciende á 765 480.682 pesetas con baja de 5.328.472, sobre igual período del año anterior.

Resultan en descenso en dicho período: la contribución territorial, en cantidad, de 350,977 pesetas; la industrial, 1 653 602 pesetas; la industrial, 1 millón 653.602 pesetas; los consumos, 11 373.855; minas, 1 539.160; aduanas, 8 896 986; alcoholes 3 440.262 y propiedades, 3 446.927.

Ofrecen aumento en los nueve meses: el impuesto de utilidades, 3.110.855 pesetas; derechos reales, 1 512 377; cédulas 1 394.961; azúcares, 1 232.567; transport s, 2.368 236; alumbrado, 276 367; tabacos, 3 712 343; timbre, 2.640 426; loterías, 283 969, y cerillas, 7.840 196 pesetas.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Fomento

Para esta tarde está convocada la comisión de Fomento y Beneficencia.

Obras y Alumbrado

Igualmente se reunirán esta tarde las comisiones de Obras y Alumbrado con el fin de resolver un asunto que á ambas compete mancomunadamente.

Comisión de Abastos

Mañana á la una de la tarde debe reunirse la comisión de Abastos con objeto de acordar lo procedente con respecto á un segundo concurso para la contratación de los puestos de venta de carne en las mesas reguladoras.

El "Catalina,,

Esta mañana á las ocho ha fondeado frente á Porto-pi el vapor trasatlántico español «Catalina» de la Compañía Pinillos Izquierdo, procedente de Barcelona.

Ha anclado en el antepuerto donde se le ha atracado una barcaza con la carga que desde ayer se le tenia preparada.

La tripulación consta de 44 individuos al mando del capitán de la marina mercante D. Luis de Zahoran.

Esta tarde saldrá con destino á New-Orleans.

Conduce noventa y ocho pasajeros para América.

AUDIENCIA

Adjuntos—Jueces—Fiscales

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha provisto los siguientes vacantes de Adjuntos, Jueces y Fiscales municipales:

Adjuntos

Para el cargo de adjuntos del Juzgado del distrito de la Catedral, han sido nombrados don José Cardell Comas, don Francisco Llompart Sacristá y don Francisco Truyols Villalonga.

Jueces

Igualmente ha sido nombrado Juez municipal suplente, de la villa de Muro, D. Pedro Cerdá Carbonell.

Fiscales

Mahón.—Propietario, don José Vidal Villalonga; id, suplente, don Francisco Pons Gomila.

Alayor.—Propietario, don Constantino Pons Villalonga; id. suplente, don Joaquín Orfila Tudurí.

Ciudadela.—Propietario, don Bartolomé Tudurí Moll; id. suplente, don Jaime Pons Segaí.

Ferrerías.—Propietario, don Lorenzo Barber Pons; id. suplente, don Juan Pallicer Serra.

Ibiza.—Suplente, don Zoilo Bonet y Bonet.

Formentera.—Propietario, don José Mayans Mayans; id. suplente, don Vicente Cardona Castelló.

San Antonio.—Propietario, don José Riera Torres (A) «Plana Roja»; idem suplente, don Antonio Salas Ribas.

Vacantes

Existen vacantes las plazas de Fiscales municipales de Ibiza y Pollensa.

Visita de Cárceles

Esta mañana una comisión de la Audiencia provincial compuesta del Presidente Sr. Gimeno, Magistrado Sr. Quintana, Abogado Fiscal Sr. Azpelicueta y Secretario Sr. Alcover ha practicado la visita de Cárceles.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor «Bellver» han llegado esta mañana de Barcelona D. Melchor Ferrer, D. Lorenzo Barceló D. José Sastre, D. Bartolomé Juan, D. Andrés Valent y otros.

***

En el «Cataluña» llegaron ayer tarde á las doce y media, de Marsella don Jaime Salom, D. Miguel Telete, don Juan Rosselló, D. Geronimo Borrás, D. Fernando Martín, Doña María Pineyta y otros.

***

En el «Balear» salieron ayer para Barcelona D. Jaime Soto, Doña Rosa Font, D. Bartolomé Vasquez Doña Catalina Pomar, D. Pío Cormenzana, D. Pedro Forteza, D. José Monedero, D. Jaime Porcel y otros.

Ayer tarde en el vapor «Balear» embarcaron para Barcelona los oficiales de telégrafos D. Vicente Rosselló y D. Pio Cormenzana que van á posesionarse de sus nuevos destinos en las estaciones de Barcelona y Zaragoza respectivamente.

Les deseamos un feliz viaje.

***

En el vapor correo de Barcelona salió ayer tarde para Madrid la distinguida señora D.ª María Weyler, que ha pasado una larga temporada en esta ciudad con su familia.

Pasaron la vapor á despedirle muchas familias de la buena sociedad palmesana.

***

También embarcó para Barcelona y Zaragoza el joven Licenciado en Filosofía y Letras D. Jaime Porcel y Font acompañado de su esposa.

***

Para la ciudad condal salió ayer en el vapor «Balear» el juez municipal D. Pedro A. Bauzá.

Personales

M. Thomás E. Lawrence nos manifiesta que se ha asociado con D. Ernesto Schemid con el cual ha inaugurado un curso de idiomas; alemán, francés, inglés.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el profesor de música D. Bartolomé Torres.

Deseamos á nuestro amigo, pronta mejoría.

Ascenso

Ha sido promovido á la plaza de Fiscal de la Audiencia provincial de Gerona nuestro particular amigo Don Manuel Suarez y Martinez que un tiempo desempeñó el Juzgado de Manacor y hoy ocupa la plaza de Teniente Fiscal en la Audiencia Territorial de esta Ciudad.

Le felicitamos.

Titulo

Ha obtenido el título de Licencia en Farmacia D. Gaspar Valls y Pons, hijo de D. Martín Pons, dueño del establecimiento «Droguería Mahonesa» instalada en Mahón.

EL PUERTO

Entradas

Hoy.—El vapor «Bellver» de Barcelona y el «Cataluña» de esta misma ciudad.

Ayer.—El laud «Virgen del Carmen» de 47 toneladas de Sóller, en dos días de navegación.

La balandra «Rey Pacífico de Vinaroz.

El vapor «Balear» de Argel; el «Isleño de Ibiza y Alicante.

El vapor «Cataluña» de Marsella.

Salidas

Hoy.—Para la vecina isla de Cabrera el vaporcito de este nombre.

Ayer.—El vapor «Balear» para Barcelona.

Despachados

Para Ibiza y Valencia el vapor «Isleño».

Noticias

Mañana debe llegar de Barcelona el vapor «Lulio».

El Concierto Torrandell

Definitivamente se ha aplazado el concierto que debía celebrarse pasado mañana en el Teatro Principal, organizado por el *Círculo de Bellas Artes*.

Ayer, á las once de la mañana recibió la Junta de dicho Círculo un telegrama del Sr. Torrandell manifestando su conformidad en aplazar el concierto para el día 31 del corriente mes.

En vista de ello se dejaron de hacer las gestiones que se tenia proyectadas para la adquisición de un piano de cola de los que existen en Palma.

El Sr. Balaguer representante de la casa Chassaigne, escribió ayer á dicha casa en el sentido de que mande, á la mayor brevedad, el piano cola que no pudo remitir para el domingo.

La Junta nos suplica hagamos constar que las invitaciones que se han repartido en estos días, serán valederas para el sábado de la semana entrante, día que se celebrará el concierto.

DATOS

DÍA RELIGIOSO

Para hoy

Cuarenta horas

Continúan en Santa Clara, en acción de gracias á Jesús Sacramentado: al anochecer Rosario, meditación y reserva.

Otras funciones

La novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, principiará al anochecer, después del Rosario, en las iglesias siguientes:

En la Catedral Basílica, con meditación:

En Santa Eulalia, con sermón por don Pedro Quetglas, Presbítero.

En Santa Cruz, con sermón por el P. Miguel Cerdá, ligorista.

En San Jaime, con sermón por el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC.

En San Miguel, con sermon por el R. P. Antonio López, del Oratorio.

En San Nicolás, con sermón por el R. José Aulsa, Presbítero.

En la Merced, con sermón.

En San Felipe Neri, con sermón por el P. Bernardo Martorell del Oratorio.

En San Juan, con sermón, por el P. Nicolás Rens, del Oratorio. También se hará á las siete y media con meditación y misa.

En Santa Clara, con meditación.

En S. Jerónimo, con id.

En la Anunciación (Hospital) con id.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Soledad en las Miñonas.

Para mañana

Cuarenta horas

Continúan en Santa Clara, en acción de gracias á Jesús Sacramentado: Exposición á las seis y media, acto contínuo misa y Rosario, á las diez Misa cantada por la Comunidad; al anochecer Rosario, meditación, Te-Deum y reserva.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de las Mercedes en la Merced.

SANTORAL

Hoy—Santos Pedro Pascual obispo mártir y Juan Capistrano confesor.

Mañana.—Santos Rafael Arcángel y Martirian obispo.

SERVICIO DE PLAZA

Día 24.—Parada. El regimiento de Infantería de Inca.

Jefe de día.—El Sr. Comandante del Regimiento Infantería de Palma don Miguel Vila Palmer.

Hospital y provisiones.—El segundo Capitan del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia.—El 8.° Oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases del mismo.

Paseo de enfermos.—Caballería.

D. O. del Sr. Coronel Gobernador accidental.—El Teniente Coronel Sargento Mayor—Damián Garau.

EL TIEMPO

Estado meteorológico en Palma—Día 23 de Octubre de 1908.

Barómetro	755 milímetros.
Termómetro (á las 9 m.)	17 gdos. ctdos.
Máxima al sol	27
Id, á la sombra	23
Mínima á cubierto	13
Id. á descubierto	12
Dirección del viento	N. E.
Km. recorridos en 24 h.	176 Kiltros.
Nubes	Kilo 2
Evaporación en 24 h.	2 litros por m. cuad.°
Ascenso del barómetro 24 h.	0
Descenso del barómetro en 24 h.	4
Lluvia en 24 horas	4 litros por m. cuad.°
Tensión vapor	13

BURSÁTILES

Día 22—6 tarde

Interior contado	83'40
Interior fin de mes	83'57
Amortizable, 5 p8	101'40
Banco de España	450'00
Compañía Tabacalera	399'00
Francos	11'65
Libras	28'07
Exterior (sin cupón)	95'05

Gremio de herreros cerrajeros

Las listas de dicho gremio estarán de manifiesto en casa del Síndico D. Bartolomé Barceló, calle del Matadero n.° 34, los días 23, 24, 26 y 27 del actual, de 10 á 12, y en este último día tendrá lugar el juicio de agravios en la calle de la Constitución n.° 43, piso 1.° á las 8 de la noche.

Palma 22 Octubre de 1908.—El Síndico, Bartolomé Barceló.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

La política

CONGRESO

Ruegos y preguntas.—Reformas tributarias

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abrió ayer tarde la sesión del Congreso á la hora reglamentaria.

Hiciéronse numerosos ruegos y preguntas, entre ellos algunos de carácter local.

El Sr. Acebo dirige un ruego al Gobierno. Dice que durante el Ministerio del Sr. Sánchez Bustillo, presentó éste un proyecto que tendia á remediar los perjuicios que á ciertas industrias causaban las modificaciones tributarias introducidas en el presupuesto como compensaciones de las bajas consiguientes á la desgravación de los vinos.

El Sr. Acebo ruega al gobierno que se ponga á discusión este proyecto por considerarlo de interés.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra, manifestando que trasmitirá el ruego.

La producción de Levante.—Remedios.

El Sr, Jorro se ocupa de la disminución que sufre la producción agrícola en las provincias de Valencia y Alicante, y luego de exponer las causas que á su juicio han producido esta baja y que puden encontrarse en la emigración, propone que se establezca una rebaja en los transportes y que se emprenda la construcción de obras públicas.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra, poniendo de relieve los trabajos que ha venido haciendo el Gobierno para restringir la emigración.

Expone también el estado en que se encuentran algunas obras públicas y ofrece al Sr. Jorro que se imprimirá la mayor actividad á la construcción de estas obras.

Morote y los atropellos de la policia

El Sr. Morote se ocupa del proceso que se siguió contra el inspector de policia, Sr. Marsal, que cometié atropellos conqra algunas mujeres.

Pide el estado en que se encuentra este proceso, y se ocupa á la vez de los atropellos de la policía á la que dirige enérgicas censuras.

Anuncia que explanará una interpelación sobre este punto.

El proyecto de comunicaciones marítimas

Seguidamente se entra en la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Redonet, de la Comision, contesta al Sr. Rahola. Expone el objeto que el gobierno persigue con la presentación del proyecto.

Hace historia de las gestiones que hizo el gobierno cuando trató de establecer lineas nuevas. Recuerda que para ello abrió informaciones amplias en las que expusieron su opinion las entidades que se creyeran más directamente interesadas.

En vista de las opiniones expuestas y armonizando opuestos intereses, el gobierno redactó este proyecto, estableciendo las lineas que se consideraron mas imprescindibles y beneficiosas para los intereses de la nación.

Rectificaron los señores Rahola y Redonet.

Quedaron elegidos los dos diputados que han de formar parte de la comision de actas ó incompatibilidades.

Por último se acordó que se suspendan las sesiones parlamentarias hasta el róximo lunes.

SENADO

Sin interés—Vacaciones

Se abrió la sesión del Senado, á la hora reglamentaria bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Aprobada el acta de la anterior, se entró en la orden del dia aprobándose varios dictámenes de carreteras.

No se hizo ningún ruego ni pregunta.

Se acuerda suspender las sesiones, concediéndose vacaciones hasta el próximo lunes.

NOTICIAS

Plan parlamentario—Los alcoholes

Se tienen algunas noticias acerca del próximo plan parlamentario.

Las sesiones del lunes, martes y del miércoles se consagrarán casi íntegramente á la discusión del proyecto, reformando la Ley de alcoholes.

La actitud de Montero Rios

Afirmase que el Sr. Montero Rios permanecerá alejado de la vida activa de la política.

Sólo intervendrá en ella cuando las circunstancias lo exijan ó lo reclamen los intereses del partido.

La comisión de actas

Ha quedado constituida la Comisión de Actas é incompatibilidades del Senado.

Fué elegido presidente de la misma el señor conde de Peñalver y secretario el Sr. Guijarro.

Noticias

VIAJE DE MORET

Llegada á Zaragoza

Comunican de Zaragoza que ha llegado á aquella capital el Sr. Moret acompañado del exministro de la Guerra, general Weyler.

El recibimiento que se ha dispensado al Sr. Moret ha sido muy cariñoso.

Verificóse en el hotel donde se aloja una recepción, pasando á saludarle las autoridades y numerosas comisiones.

El Congreso de Ciencias.— Discurso del Sr. Moret.—Ovación.

Se ha verificado la inauguración del Congreso de Ciencias, que estuvo presidido por el Sr. Moret.

Este pronuncio un gran discurso, cantando un himno á la cultura.

Luego enalteció á Zaragoza, estimulándola á seguir por el camino del progreso.

Al terminar el Sr. Moret, fué objeto de una grande ovación.

GENERALES

Estreno del «Banco del Retiro»

En el teatro de Apolo se estrenó anoche la zarzuela «El banco del Retiro».

La obra resultó un fracaso.

El Sr. Dato de viaje

El Sr. Dato ha marchado á El Escorial, aprovechando las vacaciones parlamentarias.

Permanecerá en aquel punto hasta el lunes, en cuyo día regresará á Madrid para presidir las sesiones.

La dimisión de Martitegui.—Comentarios

Es objeto de muchísimos comentarios la dimisión que ha presentado el general Martitegui del cargo de Jefe del Estado mayor Central.

Se indica al general Martitegui para ocupar un alto puesto.

El arriendo de las contribuciones.

El Sr. González Besada se ha manifestado contrario al proyecto de prorrogar los arriendos de las contribuciones.

Hacia Zaragoza

En el rápido han salido para Zaragoza los Sres. Gasset y Alvarado.

Ambos van á reunirse en aquella capital con el Sr. Moret, y permanecerán hasta la visita de los Reyes.

La emigración en la Coruña

Comunican de la Coruña que en diferentes vapores trasatlánticos salieron para América dos mil trescientos emigrantes.

Este enorme número de emigrantes ha llamado poderosamente la atención pública.

Esta comienza á preocuparse del problema.

Desgracias.—Víctimas de la electricidád.—Muertos y heridos.

Comunican de Guadalajara que en el pueblo de Fontanar han ocurrido sensibles desgracias.

Quemóse el transformador de la Fábrica de Electricidad, elevando la corriente á la enorme fuerza de 2.000 voltios.

Cuantos tocaban los aparatos en los domicilios eran presas de violentas sacudidas.

Han resultado en todo el pueblo un muerto y numerosos heridos.

Extranjero

Avenencia

Se da como seguro que Turquia y Austria han llegado á un acuerdo respecto á la anexion de Bosnia y Herzegovina.

Austria trabaja para llegar á una avenencia definitiva con el gobierno turco antes que se reuna la conferencia internacional.

En busca de un ministro

M. Clemenceau ha ofrecido la cartera del ministerio de Marina, de Francia, á M. Picard.

En caso de que este no la acepte, se la ofrecerá á M. Poincaré.

Guerra sin cuartel

El boicotage en Turquía contra Austria en absoluto.

Llega al límite de que la multitud ha destrozado en las calles de Constantinopla toda la edición de un periódico que publicaba el anuncio de un establecimiento austriaco.

Embajador pesimista

Se asegura que el embajador de Alemania en Constantinopla ha manifestado á un miembro del gobierno turco que Turquía no tendrá más remedio que declarar la guerra á Bulgaria.

Entre diplomáticos

A consecuencia de la campaña emprendida por la prensa rusa contra Austria ha surgido un vivo incidente entre el embajador austriaco en San Petersburgo y uno de los altos jefes del ministerio de Negocios extranjeros de Rusia.

Se dice que entre ambos hay un lance pendiente.

Colisiones.—Ordenes severas

En varios pueblos de Bohemia han estallado sangrientas colisiones entre los bohemios demócratas y los nacionalistas alemanes.

Desde Viena se han dado órdenes severísimas para castigar á los jefes e ambos bandos.

El tiempo

El tiempo continuó en 1 día de ayer siendo inseguro, cayendo á ratos ligera lluvia. Por la tarde lució breves momentos de sol.

A la una de la madrugada ha comensado á llover, no cesando hasta las cinco, despejándose algo el cielo.

A las ocho y media de la mañana de hoy se ha encapotado otra vez, desencadenándose una fuerte tempestad de rayos y truenos y espesa lluvia que no ha cesado durante toda la mañana.

Las lluvias, según noticias que hemos recibido del interior, son generales en toda la isla.

Destinos civiles

Para ocupar los destinos vacantes que existian en el Ayuntamiento de Algaida han sido nombrados los siguientes individuos licenciados del Ejército:

Jaime Ferrer Jaume, guardia municipal; Antonio Perelló Juan, Guillermo Vanrell Fullana y Melchor Coll Sastre peones camineros, y Antonio Coll Sastre, oficial sache.

—Ha quedado sin solicitar el destino de oficial sache del Ayantamiento de Fornalutx.

Movimiento de población

Segun datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de septiembre fué el siguiente:

Nacimientos 155; de ellos 11 ilegítimos. Natalidad por 1 000 habitantes 2'35.

Defunciones 103 clasificadas del modo siguiente:

Fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 2; grippe, 1; tuberculosis, 13; enfermedades del sistema nervioso, 13; idem del apartao circulatorio y respiratorio, 30; idem digestivo, 17; idem génito-urinario, 1; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 2; vicios de conformación, 6; senectud, 1; muertes violentas, 1; y otras enfermedades, 15.

Resulta una mortalidad de 1'56 por 1.000 habitantes.

Matx en la Puebla

Según nos comunican de La Puebla, reina entre los aficionados al ciclismo, mucha animación con motivo del matx pendiente entre los corredores Rafael Cortés Bonnin y Vicente Binialego.

La carrera que deberán efectuar dichos corredores tendrá lugar el dia 18 de Noviembre próximo.

La distancia á recorrer es de La Puebla á Alcudia y vuelta.

Los corredores irán entrenados por motocicletas.

Cortés y Binialego efectuan todos los dias pruebas preparatorias de la carrera.

En los círculos y cafés no se habla más que de las condiciones de cada corredor y de las probabilidades de éxito de cada uno.

Las motocicletas que entrenarán á los corredores, son de propietarios de dicha villa.

Rip

ESPECTACULOS

Para esta noche

Lírico.—Sesión de cinematógrafo, de 6 y media á 11 de la noche. Se proyectarán las siguientes películas:

El calvario de un maestro—Escenas pompeyanas—La posada del padre Gibelotti—Papel maravilloso—Mala pesadilla—Feliz accidente—El talisman de Marsela—Novio demasiado ocupado—Cochero á la hora—Nick Carter, rey de los detectives—El hada del Torreate—La Princesa astuta.

Entrada general 10 céntimos.

La Protectora.—Sesiones de cinematógrafo de 6 á 11 noche. Se proyectarán nuevas películas:

Entrada general 10 cts.

Salón Truyols—Sesión de cinematógrafo 6 á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que figuran varios estrenos de gran éxito.

Amor mágico—Visita á una ganaderia—Pequeño heroe—Las mujeres del capitan—Novela de un desgraciado—vuelta al honor—Tesoro al agua.

Entrada general 0'15 céntimos.

La Alhambra.—Concierto por el trío Segura, Pomar y Morey.

Ejecutará un bonito y variado programa.

Tribunales industriales en Baleares

Usando de la facultad concedida en el artículo primero de la Ley de Tribunales industriales, el Ministro de la Gobernación ha comenzado la implantación de aquellos organismos. A estos tribunales se les confiere la competencia para entender en las reclamaciones civiles que surjan entre obreros y patronos ó entre obreros del mismo patrono sobre incumplimiento ó trasgresión de los contratos de arrendamiento de servicios, de los contratos de trabajo y de aprendizaje, encomendándoles además materia de tan capital importancia como es la que se refiere á los pleitos que se susciten con motivo de la ley de accidentes del trabajo, hasta ahora provisionalmente sometidos á la jurisdicción ordinaria.

El Sr. Lacierva ha publicado el Real Decreto creando los precitados tribunales, por lo que respecta á la provincia de Baleares, en Palma de Mallorca, Mahón, Inca, Manacor é Ibiza.

De la parte dispositiva copiamos los siguientes artículos:

«Art. 3.° Transcurrido el plazo de un mes desde la publicación del anuncio, y formadas las listas electorales, el presidente, ó el alcalde en su caso, convocará separadamente la junta magna á que se refiere el art. 13, y en estas reuniones se acordará:

1.° La forma en que ha de elegirse el número de jurados á que tenga derecho cada representación, con arreglo á lo dispuesto en el art. 12 de la ley.

2.° Si el voto ha de ser uninominal ó plurinominal.

3.° Si han de tener todos los electores un solo voto.

4.° Todo lo relativo al procedimiento de emisión del sufragio, escrutinio y comprobación de las operaciones electorales. Si hubiera acuerdo, el presidente redactará el reglamento electoral, que será sometido á la aprobación de la Junta de electores, y si no lo hubiera, se estará á lo dispuesto en el art. 14 de la ley.

Art. 4.° Una vez cumplido lo que se preceptúa en el artículo anterior, se señalará día para la elección de jurados, estándose en la 1ª convocatoria á lo que determinan los artículos, 12, 14, 15 y 16 de la ley de Tribunales industriales.

Art. 5.° Los presidentes darán cuenta del resultado de las mismas al gobernador civil, y éste al ministerio de la Gobernación.

Art. 6.° En todo lo referente á procedimiento electoral se estará á lo dispuesto en el capítulo 3.° de la ley mencionada, y cualquier duda que ocurra y no pudiera ser resuelta por la Junta local ó por el Ayuntamiento en su caso, se consultará al ministerio de la Gobernación, debiendo procurarse que estas consultas no dilaten los plazos que en los anteriores artículos se establecen.

Art. 7.° En adelante los obreros y patronos de un territorio que deseen que se establezca un Tribunal industrial en la cabeza del partido judicial correspondiente lo solicitarán del ministerio de la Gobernación, á los efectos del art. 1.° de la ley »

Sensible desgracia

Sobre las seis y media de la tarde de ayer ocurrió en la casa número 10 de plaza de San Antonio una sensible desgracia que costó la vida al joven de 28 años Juan Pericas Oliver (a) *Consey* hijo del antiguo dueño de la taberna de este nombre.

Un vecino del infortunado joven, llamado Bartolomé Gay Morey habia inaugurado una instalación de luz eléctrica en su taller de pintor de coches.

Hablando de la instalación, Pericás puso la mano sobre una bombilla con objeto de experimentar los efectos de la electricidad. Tan fuerte fué la descarga, que Pericás cayó al suelo instantáneamente como herido por un rayo.

Inmediatamente fué trasladado á su casa donde intentaron reanimarle los médicos señores Pizá y Castañer.

Todos los esfuerzos resultaron inútiles. Juan Pericás falleció á poco rato.

Al lugar del suceso acudió el Juez de guardia don Emilio Velez, con el actuario habilitado don Matías Bennasar, el oficial criminalista don Manuel Elvira y el alguacil don Miguel Benito.

Tambien acudieron el Jefe de la guardia municipal don Miguel Pascual con algunos números de la fuerza armada del Municipio, varios Vigilantes de policía, el Secretario de la Compañia Mallorquina de Electricidad don José Sampol con algunos empleados y un redactor de LA TARDE.

El Juzgado empezó la instrucción del oportuno sumario, tomando declaración á cuantas personas presenciaron el desgraciado accidente y á los que intervinieron en la instalación.

Es unánime la opinión de que dificilmente la corriente eléctrica, pudiera producir la muerte á una persona.

Oimos decir á un facultativo que era probable que al caer Juan Pericás derribado por la descarga eléctrica se produjese alguna rotura ó desgarre interno que fuera la causa principal del fallecimiento.

Hoy se le practicará la autopsia, para conocer con exactitud á consecuencia de que murió el desgraciado joven.

Descanse en paz Juan Pericás y Oliver y reciba su atribulada familia nuestro pésame.

Militares

Orden de la plaza.—Con motivo ser mañana cumpleaños S. M. Reyna Victoria se ha dispuesto se vista de gala y se ize el pabellón Nacional en los edificios militares y por la batería de salvas se harán las de ordenanza.

El Excmo. Sr. Capitán General recibirá á las 12 en el Palacio e la Almudaina á todas las corporaciones civiles y militares.

Una compañía de Infantería con bandera y música hará los honores reglamentarios.

Otra.—Los precios á que resultaron las raciones de pan y pienso el mes pasado y á las cuales se han de valorar las que se benefición por los cuerpos el actual, son los siguientes:

Pan á 0'210 pesetas.
Cebada á 0'940 idem.
Paja á 0'347 idem

De las islas

Menorca

Están á punto de terminar las obras de un vivero de ostras, construído en sitio denomido *S'e Sulana.*

Ha aparecido en gran número la cría del sabroso marisco denominado ostra blanca. De llegar ésta á su completo desarrollo podría producir buenos ingresos.

***

En la sesión celebrada ultimamente por el Ayuntamiento de Mahón se leyó una carta del ex-diputado á Cortes don Rafael Prieto, en la que, con profusión de detalles, trata del asunto de la franquicia del tabaco llamado pota, beneficio que venía gozando Menorca desde hacía muchos años.

En vista de ello, se acordó celebrar una reunión á la que han asistido, además de la comisión de Fomento, la Cámara de Comercio y varias entidades agrícolas.

LOS PUEBLOS

La Puebla

El arroz se cotiza ha 30 pesetas los 100 kilos sin descarrilar.

—

Las habichuelas se pagan á 24 pesetas los 75 kilos.

—

El precio del cáñamo se paga á 55 y 65 pesetas los 42 kilos.

—

Las almendras se cotizan desde 19 á 21 pestas.—C.

UN PROYECTO DE LEY

Prisión preventiva de los menores

El ministro de Gracia y Justicia, leyó ayer en el Senado el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.° Los menores de quince años contra quienes se dicte auto de procesamiento por razón de delito no sufrirán en establecimientos carcelarios la prisión preventiva, caso de que procediere decretarla con sujección á las disposiciones de la leyde en juiciamiento criminal.

Quedan exceptuados de esta regla los presuntos culpables de delitos á que las leyes señalen la pena de muerte ó alguna de las perpétuas, y aquellos otros respecto á los cuales concurran circunstancias que á juicio del juez revelen especial perversidad ó manifiesta predisposición á la delincuencia.

Dejará igualmedte de aplicarse dicha regla en los casos de reincidencia y reiteración.

Art. 2.° Los procesados á que se refiere el primer párrafo del art. 1.° estarán en libertad durante el procedimiento bajo la garantía de sus padres, tutores ó guardadores, y si no los tuvieren ó no se presentare persona alguna abonada que se encargue de la vigilancia y custodia, se ordenará el ingreso de aquélios en un establecimiento destinado á fines análogos ó en uno de beneficencia y quedarán sometidos al cuidado del jefe y personas de la institución respectiva y al régimen disciplinario y educativo que se considere más provechoso.

En las poblaciones donde no haya establecimientos de las clases indicadas, si no hubiere persona á quien corresponda la guarda del menor, ó que voluntariamente se encargue de guardarla, podrá ser aquél recluído en la cárcel; pero el juez adoptará las medidas necesarias para que no se halle en inmediato contacto con los demás reclusos y reciba el trato y educación que sean apropiados á su edad y circunstancias.

Art. 3.° Cuando el procesado menor de quince años contra quien se hubiese dictado auto de prisión, respecto al cual se hubiere aplicado lo que prescribe el primer párrafo del art. 1.° de esta ley, delinquiere de nuevo durante la sustanciación del proceso, podrá acordarse desde luego su ingreso en la cárcel, sea cual fuere la situación en que se encuentra.

Ar. 4.° El tiempo que el menor de quince años hubiese permanecido preventivamente detenido ó preso en la cárcel ó en un establecimiento de los mencionados en el art. 2.° se le abonará para el cumplimiento de la condena que se le impusiere, con sujección á las reglas que contiene la ley de 17 de Enero de 1901, si bien se entenderá que en caso del párrafo 2.° del art. 1.° de dicha ley y los que enumera el art. 3.° de la misma, le serán de abono las dos terceras partes del tiempo de encierro ó prisión preventiva, y se hubiere pasado de un año, la totalidad de lo que exceda, quedando á su favor cualquier fracción que resultase al hacer el cómputo.

ALCANCE

Barcelona 23 (á las 11'15).

Percance

En el momento de fundirse en los talleres de Masrriera la estatua obra del escultor Querol, se rompieron los moldes y quedaron destruídos todos los trabajos hechos para el buen éxito de la operación.

A causa de ello créese que tendrá que aplazarse la inauguración del monumento.

El juego en Barcelona

El gobernador civil ha emprendido una activa campaña contra el juego.

Se han clausurado la Peña y el Alzázar.

Viaje de los Reyes

Barcelona 23 (á las 11'15)

Visitando la Catedral

Algo más de las diez, los reyes Don Alfonso y Doña Victoria, acompañados del séquito y de la Escolta Real, han visitado la Catedral.

A la entrada del templo han sido recibidos bajo palio por el cardenal Casañas y el cabildo catedral.

La visita á este templo se ha prolongado.

Luego los Reyes visitarón el Ayuntamiento y la Diputación.

Dia lluvioso — Iluminaciones

Hoy el dia se ha presentado de mal cariz, amenazando lluvia.

Las escuadras española y francesa han lucido explendidas iluminasiones.

El cumpleaños de la Reina

Mañana se celebrará con toda solemnidad el cumpleaños de la reina doña Victoria.

Los coros Clavé le darán una serenata. Formarán la masa coral mil personas.

Conferenciando

El gobernador civil ha celebrado una detenida conferencia con los señores Maura y Duque de Sotomayor, jefe de la mayordomía de los Reyes.

Concurso de regatas

A la hora en que telegrafío han comenzado las regatas organizadas por los clubs de Barcelona y S. Sebastián en honor de los Reyes.

El almirante francés

Anoche los Reyes recibieron en la Capitanía general, en audiencia al almirante de la escuadra francesa.

Este les saludó en nombre del presidente Mr. Fallieres.

Sintes

Extrangero

Terremoto en Sajonia

Comunican de Sajonia (Alemania) que ha ocurrido un violento terremoto que ha causado grandes destrozos.

Temporal en Filipinas

Manila—En los mares de Filipinas se ha desencadenado un violentísimo temporal.

Han ocurrido gran número de naufragios.

Austria contra Servia

El gobierno de Austria ha prohíbido la exportación comercial á Servia y Montenegro.

Ministro de Marina

París.—Ha quedado solucionada la crisis, habiendo aceptado la cartera de Marina Mr. Picard.

Incendio en Bruselas

Comunican de Bruselas que se ha incendiado el edificio en que están instaladas las oficinas de Correos.

Las pérdidas son grandísimas.—*Sintes.*

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 27